



I IDEATON

ANDALUZ RECAPACICLA UNIVERSIDADES

BASES DEL CONCURSO

Desarrollado por:



Colaboran:



1. OBJETO DE APLICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Las siguientes bases serán aplicables para el evento IDEATÓN ANDALUZ RECAPACICLA UNIVERSIDADES, I edición”, el cual se celebrará de forma online en la plataforma digital habilitada a tal efecto, a partir del próximo 18 de octubre de 2023, dentro de las actuaciones encuadradas dentro del Programa Recapacicla Universidades desarrollado por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), las entidades encargadas de la gestión y reciclaje de envases Ecoembes y Ecovidrio, en colaboración con las Universidades públicas andaluzas. Ciconia Consultores Ambientales S.L., en calidad de secretaria técnica del Programa Recapacicla Universidades (Programa de educación ambiental sobre residuos y reciclaje) será la empresa encargada del desarrollo del mismo.

2. DIRIGIDO A:

Este evento va dirigido a estudiantes universitarios de cualquier titulación, procedentes de cualquier Universidad pública o Centro de estudios superiores públicos de cada una de las provincias andaluzas, matriculados en el curso académico 2023/2024. Para participar en este evento de generación de ideas para proponer soluciones a la problemática de los residuos. El aforo máximo será de 50 participantes por universidad repartidos en grupos de entre 3 y 5 participantes. Todos los participantes recibirán un diploma por correo electrónico al finalizar el evento.

En caso de que hubiera plazas libres podrían ser ocupadas por otras personas interesadas que no estuvieran actualmente vinculadas a la Universidad.

3. INSCRIPCIONES

3.1. El periodo de inscripciones será hasta 7 días antes de la realización de la fecha del Ideaton de cada una de las Universidades.

3.2. Tendrán prioridad en las inscripciones las personas físicas, mayores de edad, que estén cursando sus estudios en las diferentes universidades públicas andaluzas. Además, en el caso de no completarse el aforo podrán inscribirse otros/as estudiantes no universitarios/as hasta completar el mismo.

3.3. Para participar no es necesario tener conocimientos específicos en informática.

3.4. La actividad es totalmente gratuita.

3.5. La inscripción se realizará de forma individual, será la organización la que asigne a cada participante un equipo determinado, fomentando en la medida de lo posible la formación de grupos heterogéneos y multidisciplinares compuestos por estudiantes de diferentes titulaciones.

3.6. Las inscripciones se realizarán a través del formulario habilitado en la página web <https://recapaciclauniv.es/el-programa/ideaton/>

IDEATON

UNIVERSITARIO ANDALUZ

4. SOBRE EL DESARROLLO DEL EVENTO

Los ideaton serán en formato Virtual a través de la plataforma Zoom y habrá una primera fase para cada una de las universidades públicas andaluzas y una segunda fase autonómica donde los equipos ganadores de cada una de la Universidades competirán por el premio final.

Fase por Universidad (Fase I):

Podrá tener lugar entre los días 18,19, 24, 25 o 26 de octubre y contará con un premio de 750 euros por equipo tendrá una duración de 5,5 horas de 9:00 a 14:30.

- Fecha UPO: 18 octubre
- Fecha UAL: 19 octubre
- Fecha UHU: 24 octubre
- Fecha UJA: 24 octubre
- Fecha UCA: 25 octubre
- Fecha UGR: 25 octubre
- Fecha UCO: 26 octubre
- Fecha UMA: 26 octubre
- Fecha US: 18 de Octubre

Fase Autonómica (Fase Final):

Se realizará el día 30 de octubre de 11:00 a 13:00 y donde los equipos ganadores de cada una de la Universidades competirá (defendiendo su idea) por el premio final de 1400 euros.

4.1. Los participantes deberán hacer uso de su propio dispositivo para acceder a la plataforma digital, preferiblemente ordenador o portátil.

4.2. Los participantes se agruparán por equipos, siendo estos organizados por la propia organización.

El IDEATÓN RECAPACICLA pondrá a disposición de los equipos:

- **Agentes dinamizadores (mentores):** profesionales del emprendimiento y/o ambientales, que ayudarán a los equipos a desarrollar la idea de negocio (como solución al reto propuesto) a partir de la cumplimentación de los lienzos y que además brindarán información sobre los hitos del ideaton así como de los recursos a disposición de los participantes. Cada equipo contará con un mentor/a.
- **Helpers:** expertos en economía circular que ofrecerán su apoyo en el desarrollo de los aspectos específicos para la solución al reto, así como garantizar su viabilidad en el mundo real y ofrecer información técnica a los participantes.

Los helpers estarán siempre a disposición de los equipos para aclarar aspectos específicos y más técnicos a los participantes.

4.3. El IDEATON RECAPACICLA consistirá en la presentación por cada equipo de soluciones en forma de proyecto, a un RETO que no se desvelará a los participantes hasta que no dé comienzo el IDEATON. Dichas soluciones o proyectos seguirán una temática en común, que será un RETO en torno a la problemática de los residuos.

4.4. Para que una solución o proyecto se dé por válida deberán subirse los "Entregables (1, 2 y 3)" definidos por la organización, en tiempo y forma, al repositorio digital que establezca la organización y la solución al reto será defendida ante el jurado a tiempo real el propio día de la celebración del Ideaton por Universidades. Estos entregables se corresponden con los lienzos facilitados en el día del Ideaton por Universidades.

4.5. Durante el día del desarrollo del IDEATÓN por Universidades, los participantes desarrollarán una serie de actividades y dinámicas, incluyendo píldoras formativas inspiradoras, orientadas a mejorar el conocimiento en materia de economía circular y las herramientas de emprendimiento circular.

4.6. En caso de detectar fraude durante el desarrollo del evento el equipo quedará penalizado. Se considera fraude la copia íntegra de propuestas presentadas a otros ideaton, hackathon o eventos similares por terceras personas o el uso del Chat GPT.

4.7. Para la Fase autonómica (Fase Final) los equipos ganadores de cada Universidad deberán preparar un video de máximo 4 min para presentar el día 30 de octubre donde expongan y defiendan su idea. Ese video deberá entregarse a la organización antes del día 29 de octubre a las 23:59 h. al formulario facilitado para tal efecto y en el formato indicado.

5. JURADO Y PREMIOS

5.1. Habrá un equipo ganador por Universidad y uno autonómico, que resultarán del fallo del jurado creado al efecto, cuya decisión será inapelable.

5.2. Cada equipo deberá defender su idea de solución al reto.

- En la Fase por Universidad (Fase I) dispondrá de 120 segundos y podrá apoyar esta exposición con diapositivas. Dicha presentación deberá incluir, al menos en su inicio, la plantilla de fondo facilitada por la organización "Entregable III".
- En la Fase autonómica (Fase Final) los equipos ganadores de cada una de las Universidades deberá preparar un video de máximo 4 min para presentar el día 30 de octubre donde expongan y defiendan su idea.
- Todos los miembros del equipo deberán estar presentes en la defensa de su idea tanto en las Fase por Universidad como en la Fase autonómica.

IDEATON

UNIVERSITARIO ANDALUZ

5.3. El evento dispone de un premio de 750 euros para cada equipo ganador por Universidad Pública Andaluza, así como un premio final para el equipo ganador autonómico, que será elegido entre los ganadores de cada Universidad, siendo la cuantía de este premio de 1400 euros; por lo que el equipo ganador por Universidad que se alce con el galardón autonómico, recibirá un total de 2.150 euros. En ambos casos (premio por Universidad y premio autonómico) la cuantía se repartirá a partes iguales entre todos los integrantes del equipo. A la cuantía del premio habrá que aplicarle los impuestos vigentes.

5.4. Ni los agentes dinamizadores ni los Helpers se consideran integrantes de cada equipo a efectos de cobro del premio.

5.5. El jurado del IDEATÓN ANDALUZ RECAPACICLA UNIVERSIDADES podrá estar compuesto por miembros de las entidades organizadoras y colaboradoras del evento, así como otras instituciones y docentes de las distintas universidades andaluzas.

5.6. Una vez acabado el evento, cualquiera de los equipos participantes en el IDEATÓN ANDALUZ RECAPACICLA UNIVERSIDADES podrá solicitar la descarga de lienzos y manuales específicos para emprendimiento circular (RESOLVE), para seguir desarrollando su iniciativa emprendedora.

6.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.1. Cada miembro del jurado podrá emitir una calificación cuantitativa entre 1 punto (mínimo) y 10 puntos (máximo), siendo la puntuación final del proyecto la media aritmética de todas las valoraciones o calificaciones de cada miembro del jurado.

Esta valoración se hará

- ⦿ El día que se realice la Fase Por Universidad (Fase I) entre todos los equipos participantes de la Universidad que corresponda una vez hayan defendido su idea de solución al reto en 120 segundos.
- ⦿ El día 30 de octubre en Fase autonómica (Fase Final) entre todos los equipos ganadores de cada una de las Universidades una vez hayan defendido su idea de solución al reto en formato video de máximo 4 min.

6.2. Es importante tener en cuenta que los criterios de evaluación **NO valorarán:**

- ⦿ La titulación o capacitación medioambiental de los proponentes para el desarrollo de la idea.
- ⦿ El ámbito de aplicación (doméstico o profesional).

6.3. El reparto de puntuaciones para obtener la calificación final por cada miembro del jurado será la siguiente:

CRITERIO	ASPECTOS QUE SE VALORAN	PUNTUACIÓN
Jerarquía de Residuos (Multi-R)	Se valorará positivamente aquellas medidas que mejor respondan al criterio de jerarquía de Residuos. 3 puntos a las medidas orientadas a la prevención, 2 puntos a la reutilización y 1 punto al reciclaje. En caso, de que una misma medida incida sobre varios niveles, se tendrá en cuenta el de mayor puntuación.	Máximo 3 puntos
Elevator Pitch (defensa de la propuesta)	Se valorará la capacidad de concreción y la exposición hasta un máximo de 3 puntos.	Máximo 3 puntos
Desarrollo de la idea por su impacto social, ambiental e innovador	Se valorará que la solución presentada tenga un impacto social elevado y pueda dar respuesta parcial o totalmente a un problema existente relacionado con la temática propuesta. También se valorará la innovación, el trabajo realizado con la entrega en tiempo y forma de los entregables y videos (en el caso de aquellos equipos que pasen a la Fase Final, así como la idoneidad del modelo de negocio y su viabilidad.	Máximo 4 puntos

7. CONFIDENCIALIDAD Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación al IDEATÓN ANDALUZ RECAPACICLA UNIVERSIDADES presupone la aceptación, por parte de quienes concursan, de las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria.

La presentación de ideas o proyectos empresariales al IDEATÓN ANDALUZ RECAPACICLA UNIVERSIDADES no afecta a la propiedad intelectual de los mismos, que seguirá siendo del equipo promotor de cada idea o proyecto, incluso en el caso de ser premiados.

Las personas participantes que se inscriban al presente IDEATÓN ANDALUZ RECAPACICLA UNIVERSIDADES se comprometen a:

- Aceptar y cumplir las bases del mismo.
- Que la información entregada es fidedigna.
- Que son autores intelectuales de las ideas que presentan y que no han hecho uso de información privilegiada o registrada sin los permisos correspondientes.

- ◉ Que los autores se hacen responsables por cualquier reclamación sobre propiedad intelectual o utilización de información de dominio privado.
- ◉ Entregar la información adicional que se le pueda requerir.

8. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos personales, los datos aportados durante el proceso de inscripción serán tratados por Ciconia Consultores con la finalidad de realizar la gestión de las inscripciones y posibilitar el desarrollo, gestión y control del concurso y de la participación de los inscritos, así como para establecer las comunicaciones necesarias con los participantes, efectuar un seguimiento posterior de los proyectos presentados en el concurso y remitir información acerca de eventos y actividades de interés organizadas desde el Programa Recapacicla, finalidad basada en el artículo 6.1.b) del RGPD, tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales, en el artículo 6.1.c), tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, así como en el artículo 6.1.e), tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Sus datos podrán ser cedidos a las entidades organizadoras, a la Administración tributaria y a otras administraciones públicas. Será de aplicación lo establecido en la normativa vigente sobre transparencia en cuanto a la publicidad de los premios.

Ciconia podrá hacer uso del material fotográfico y audiovisual en el que aparezcan los participantes en esta actividad y acompañantes, para difusión y promoción de la misma a través de su página web, redes sociales y medios de comunicación, así como para el uso interno en memorias.

Asimismo, la organización podrá reproducir el nombre y apellidos del participante, el nombre de la propuesta, la categoría de participación en el concurso y el premio, en caso de ser ganador, en el marco de difusión del concurso.

Los datos se conservarán por el tiempo estrictamente necesario para la finalidad para la que se recaban. No obstante, podrán conservarse más tiempo con finalidades de archivo histórico o estadístico.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición a su tratamiento, así como cualquier otro que proceda en materia de protección de datos personales podrá ejercitarse a través de correo electrónico a la cuenta (recapaciclauniv@ciconia.es).

IDEATÓN ANDALUZ RECAPACICLA UNIVERSIDADES

En Sevilla a 28 de septiembre de 2023.

Desarrollado por:



Colaboran:

